



JOSE CARLOS DIAZ TURIZO

Abogado – Universidad Popular Del Cesar
Edif. Edificio Con casa piso 6 oficina 605
Cartagena- Bolívar
Celular -Móvil: 313 548 85 47

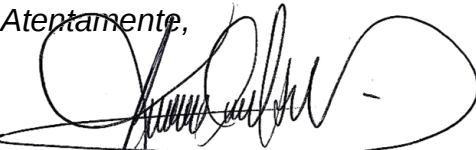
Señor (a)
JUEZ (A) PROMISCOU MUNICIPAL DE PEDRAZA– MAGDALENA
E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
contra ELVIS EDUARDO ALMANZA MUÑOZ Radicación N° 2019-072

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO, conocido de autos como vocero Judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, quien obra como parte demandante en el proceso de la referencia, comedidamente acudo a su digno despacho con la finalidad de presentar LIQUIDACION DEL CREDITO en los siguientes términos:

TITULO VALOR	PAGARE No. 042406100008072
CAPITAL	(\$8.965.998)M/CTE
FECHA DEL TITULO VALOR	Fecha 04 de mayo de 2017
INTERESES CORRIENTES O PLAZO	(\$1.194.906) M/CTE
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION INTERESES MORATORIOS (2.2%)	Fecha 19 de noviembre de 2018 hasta 16 de septiembre de 2019 =\$711.896 y desde 17 de septiembre de 2019 hasta 17 de marzo de 2021. (\$8.965.998)x2.2%=\$197.251x18meses =\$3.550.518
CAPITAL	(\$8.965.998.)
INTERESES CORRIENTES	\$1.194.906
INTERESES MORATORIOS	\$4.262.414
OTROS CONCEPTOS	\$ 54.291
GRAN TOTAL	\$14.477.609

Para un gran total del pagaré CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS (\$14.252.609) M/CTE.

Atentamente,

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO
C.C. No. 73.209.852 de Cartagena
T.P. No. 195.343 del H. C. S. de la J.